Que el Mensajero de Al-lah, Él le bendiga y le dé paz, entró el día de la conquista de La Meca portando un turbante negro.

De Yabir, Al-lah esté complacido con él, que dijo: “Que el Mensajero de Al-lah, Él le bendiga y le dé paz, entró el día de la conquista de La Meca portando un turbante negro”. De Abu Saíd Amru Ibn Huraiz, Al-lah esté complacido con él, que dijo: “Como si viera al Mensajero de Al-lah, Él le bendiga y le dé paz, cubriéndose la cabeza con un turbante negro, del que descuelgan los extremos sueltos y caídos sobre su espalda entre los hombros. En otro relato: que el Mensajero de Al-lah, Él le bendiga y le dé paz, dio un sermón (jutba) ante la gente portando un turbante negro.

[Hadiz auténtico (sahih)] [Las dos narraciones son registrados por Muslim]

En este hadiz Yabir, Al-lah esté complacido con él, nos informa de que el Mensajero de Al-lah, Él le bendiga y le dé paz, entró el año de la conquista de La Meca portando “un turbante negro”. Esto indica que está permitido vestir ropas de color negro. En el otro relato, consta que pronunció un sermón (jutba) ante la gente portando un turbante negro. Esto indica que está permitido vestir ropas de color negro, a pesar de que se prefiere el color blanco, como viene citado en el hadiz verídico (sahih): “la mejor vestimenta de ustedes es la de color blanco”. Y la mención del turbante negro en este hadiz es la prueba de que está permitido verstirlo. En cuanto al relato trasmitido por Amru Ibn Huraiz: “Como si viera al Mensajero de Al-lah, Él le bendiga y le dé paz, cubriéndose la cabeza con un turbante negro, del que descuelgan los extremos sueltos y caídos sobre su espalda”. Indica que está permitido que el turbante sea negro y que descuelgue entre los hombros.

http://www.sunnah.global/hadeeth/es/show/4222